



Universidad de Atacama | Comisión Portafolio Electrónico



Introducción

El siguiente *“Manual”* ha sido elaborado por el proyecto ATA 1402: **“Portafolio Estudiantil Electrónico: Innovando en el proceso enseñanza-aprendizaje con impacto en la formación inicial de profesores de la Universidad de Atacama”**, para los profesores y estudiantes de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Atacama con el objetivo de facilitar su utilización en los procesos concernientes a la utilización del Portafolio Electrónico Estudiantil (E-portafolio).

El E-Portafolio Estudiantil es un instrumento de evaluación que consiste en la presentación organizada de evidencias elaboradas de manera individual, útiles para evaluar el progreso en pregrado de nuestros estudiantes y futuros docentes, traductores y psicólogos; además de ser una herramienta con la cual se pueda observar el proceso de cambio que el estudiante ha tenido a lo largo de su formación inicial docente. Asimismo, puede poner en evidencia las perspectivas del estudiante, su capacidad de decisión, sus fortalezas y debilidades, el uso de estrategias de instrucción y de autoevaluación para lograr los propósitos planteados en las competencias genéricas de nuestro modelo educativo. Durante su ejecución, el estudiante hará uso apropiado de la reflexión en relación con cada actividad formativa que viva, proponiendo modificaciones del sistema o de sí mismo para alcanzar mejores resultados en su proceso de formación inicial.

Primeros pasos en E-Portafolio

Al Iniciar las actividades académicas el estudiante tendrá que registrarse en la plataforma E-Portafolio (www.e-portafolio.uda.cl), con el correo institucional (@alumnos.uda.cl) y siguiendo las indicaciones de la plataforma. Con el registro contará con un perfil de usuario de estudiante, donde podrá evidenciar según los estándares asociados a su carrera, siendo evaluado por académicos. Contará con un tutor de Cohorte quien podrá hacer un seguimiento a todas sus actividades en la plataforma, para entregar orientación, observar su progreso y tomar remediales a tiempo. Existe la figura del encargado de la sala de portafolio, el cual apoyara a los estudiantes y profesores en el proceso, así como también estará a cargo de obtener estadísticas del funcionamiento de la plataforma. También existe la comisión de portafolio electrónico formada por académicos de las carreras adscritas a la Facultad de Humanidades y Educación, la cual en conjunto con las directoras del proyecto, organizan el trabajo, validan instrumentos y analizan procesas de mejora.

La organización básica de la plataforma del portafolio estudiantil electrónico contara con perfiles acorde a las necesidades de cada usuario. Estos perfiles son:

Estudiantes: Les permitirá subir evidencias asociadas a un estándar e indicadores (Estándares disciplinares y pedagógicos MINEDUC) y estos ser evaluados por uno o más académicos, ver sus evaluaciones y ver el progreso que está obteniendo en el proceso de formación en los diferentes estándares.

Académico: Podrá evaluar a los estudiantes que evidencien los estándares o indicadores asociados a sus asignaturas y evaluar al ser invitados por otro académico. Además los académicos que sean jefes de cohorte podrán observar los avances de sus estudiantes, así como sus calificaciones y evidencias.

Administrador: Administra la plataforma en su uso tanto lógico como físico, realizando respaldos cotidianos a los datos y se preocupa de los elementos tecnológicos de la sala de portafolio. También resuelva problemas que los académicos pudieran tener en relación a la plataforma y manejo de esta.

Integrantes Comisión: *Sra. Katterine Pavez Bravo, Sra. Andrea Muñoz Galleguillos, Sra. Pilar Franco Torrejón, Sra. Elizabeth Vergara Muñoz, Srta. Juana Pizarro Toro, Sr. Bryan Alfaro Castillo, Sr. Diego Mora Dabancens, Sr. Patricio Marré Reygada.*

Profesor sala de portafolio: Encargado de enseñar y orientar a los estudiantes en el manejo de la plataforma del E-Portafolio. Estará en la sala de portafolio, un lugar físico donde los estudiantes tendrán las herramientas para acceder a la plataforma y crear sus evidencias, reflexionar (Philosophy of teaching/translating) y contar con la ayuda para lograr sus objetivos académicos.

Portafolio Estudiantil Electrónico.

El E-Portafolio Estudiantil acompañará al futuro docente durante todos sus años de estudios y también en su posterior carrera profesional, convirtiéndose en una herramienta de evaluación auténtica que será un elemento concreto de autorregulación en el desempeño de su rol como docente. El proceso de elaboración de E- Portafolio contará con un seguimiento constante del profesor tutor de cohorte y profesor encargado de la sala portafolio, además contará con una asignatura que asegure los dominios mínimos para la creación y utilización apropiada del portafolio Estudiantil.

Las evidencias serán evaluadas por los diferentes docentes que la carrera elija y que estén a cargo de las asignaturas troncales de la misma, podrán evaluar los Jefes de Cohorte y los Profesores de Asignaturas cuando corresponda. Antes de entrar a la práctica profesional deberá cerrar su portafolio y ser evaluado con las rubricas, ***será requisito de practica haber aprobado el portafolio estudiantil electrónico***. Aquellos Portafolios mejor evaluados en esa instancia como serán enviados al Secretario/a Académico/a de la Facultad, para ser presentado en el Consejo de Facultad, Consejo que decidirá respecto de la posibilidad de extender al estudiante una certificación por tener Condiciones **distinguidas** para la profesión Docente.

Los invitamos a iniciar su trabajo esperando el mayor éxito en la presentación final del Portafolio Estudiantil.

Reseña histórica portafolio en la Facultad de Humanidades y Educación.

Desde el año 2000 en la Facultad de Humanidades y Educación se utilizaba el portafolio como una nueva forma de evaluar el proceso de formación de los estudiantes de pre-grado en las carreras de Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Básica, Licenciatura en Educación y Educación Parvularia, Licenciatura en Educación y Pedagogía en Inglés y Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Física, como medio de tener mejores evidencias de los logros de los estudiantes y una mayor participación de ellos en los procesos evaluativos. Este proceso comenzó con el desarrollo del proyecto “Docentes para el Siglo XXI” el año 2000 y con el cambio curricular de las carreras.

El año 2014 junto con la actualización curricular de las carreras de pedagogía, se inicia el proyecto ATA1402: “Portafolio Estudiantil Electrónico: Innovando en el proceso enseñanza-aprendizaje con impacto en la formación inicial de profesores de la Universidad de Atacama” con el objetivo de reinstaurar la cultura y uso del portafolio, en una versión moderna y acorde con las nuevas tecnologías de la información. Además de crear y evaluar la implementación del portafolio estudiantil electrónico en la adquisición de conocimientos y habilidades en la formación inicial docente. Este proyecto es liderado por académicas del Departamento de Idiomas.

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

A continuación encontrará una lista de términos útiles para la confección de su portafolio:

EVALUACIÓN: Proceso mediante el cual se extrae información para la toma de decisiones.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO: Método que requiere que el estudiante elabore una respuesta o un producto que demuestre su conocimiento y habilidades.

EVALUACIÓN AUTÉNTICA: Proceso dinámico que propone al estudiante ser un participante activo de su propio aprendizaje con la ventaja de evidenciar lo que sabe y puede hacer. Muestra tanto productos como procesos de aprendizaje, creando conciencia del crecimiento del estudiante. Conectando así el pensamiento con el hacer, la teoría con la práctica en contextos auténticos, transformándose en parte importante del proceso enseñanza-aprendizaje. Las herramientas más

Integrantes Comisión: *Sra. Katterine Pavez Bravo, Sra. Andrea Muñoz Galleguillos, Sra. Pilar Franco Torrejón, Sra. Elizabeth Vergara Muñoz, Srta. Juana Pizarro Toro, Sr. Bryan Alfaro Castillo, Sr. Diego Mora Dabancens, Sr. Patricio Marré Reygada.*

utilizadas en la evaluación auténtica son: las pautas de chequeo, las simulaciones, los ensayos, demostraciones de desempeño, presentaciones orales, observaciones formales e informales de profesores, evaluación de pares, contratos de aprendizaje, autoevaluación, entrevistas y por sobre todo el Portafolio.

PROMPT: Instrucciones detalladas para desarrollar una tarea.

PORTAFOLIO: Instrumento de *evaluación auténtica* que permite al estudiante monitorear su progreso y, a su vez provee al profesor de información, de retroalimentación e informa acerca de la *calidad* del proceso de enseñanza - aprendizaje. Los portafolios se evalúan cualitativamente por medio de rúbricas pre - establecidas y conocidas por los estudiantes con anterioridad. Existen distintos tipos de portafolios:

PORTAFOLIO DE RECOLECCIÓN O CARPETA (FOLDERS): Instrumento que reúne todos los trabajos y escritos de los estudiantes.

PORTAFOLIO DE PRESENTACIÓN: Instrumento que contiene sólo los mejores trabajos de los estudiantes que al final del proceso de enseñanza-aprendizaje puede utilizarse para presentarlo conjuntamente con su currículum vitae en el momento de solicitar trabajo. Deriva del concepto portafolio utilizado por fotógrafos, modelos y/o arquitectos.

PORTAFOLIO DE ASIGNATURA: Instrumento cuyo propósito es evaluar el progreso del estudiante en su expresión oral y escrita, para diagnosticar sus debilidades y fortalezas.

PORTAFOLIO ESTUDIANTIL ELECTRÓNICO: Colección selectiva y sistemática donde los estudiantes recopilan, organizan, interpretan y evalúan información generada por el proceso enseñanza-aprendizaje con relación a ciertos objetivos, criterios y estándares. Además con el Portafolio Estudiantil, llevan a cabo una reflexión y autocrítica de su proceso de enseñanza – aprendizaje, expresando sus fortalezas y debilidades con un plan de trabajo para mejorar aquellas áreas débiles. Aquí se evalúa la calidad del desempeño del estudiante con relación a criterios y estándares pre - establecidos.

El proceso de construcción del portafolio estudiantil permite al estudiante generar aprendizajes propios e individuales, teniendo, por tanto, importantes proyecciones futuras, permitiendo ejercitar los procesos metacognitivos para una mayor comprensión del mundo, de sí mismo y, por lo tanto, de su desempeño como estudiante y docente, respecto al cambio permanente y transitorio de algunas experiencias. Esto le permitirá visualizar mejor la necesidad de un perfeccionamiento permanente, y la construcción constante de nuevos significados acerca de la realidad. El estudiante, a través de este instrumento denominado Portafolio, retroalimenta su propio proceso de aprendizaje para lograr un mayor desarrollo de su potencial integral, evidenciando en forma constante lo que es trascendental para su aprendizaje. En palabras de Barberá, es:

“un sistema digital que permite a los usuarios documentar competencias, eventos, planes o productos que son relevantes para ellos, así como también, dejar de manifiesto su evolución a lo largo del tiempo elegido”. (Barberá, 2008, p.12)

1) EVIDENCIAS Y/O ARTEFACTOS: Todo aquello que clarifica, demuestra, indica o certifica el progreso del proceso enseñanza - aprendizaje y logros de criterios o estándares. Existen evidencias directas e indirectas. Dentro de las directas se pueden incluir: planes de clases, diseño de materiales propios, tareas, pruebas, libros, revistas, material didáctico, comics, párrafos, poemas, cartas, canciones, videos de alguna presentación oral. Las evidencias indirectas pueden ser: diplomas, certificaciones de actuaciones deportivas y artísticas, descripción escrita de una entrevista, hechos que se convierten en elementos concretos que evidencien algún criterio o estándar. La evidencia es un elemento de respaldo, que describe procesos que impliquen documentar la secuencia o mecanismo que permitan sustentar juicios evaluativos, de acuerdo a las intencionalidades de cada indicador de formación, consecuente además con el estándar evidenciado.

Probablemente, para evidenciar un indicador, pueda existir más de una evidencia, que a su vez puede servir para confirmar la presencia o asimilación de uno o varios indicadores y estándares.

Dentro del concepto de evidencias, existe una variada tipología que se explicará a continuación:

- 1) **Artefactos:** materiales producidos por los alumnos como resultado de su paso por el currículum.

Ejemplos:

- Grabaciones de un video
- Un examen
- Artículos o papers
- Sitio web
- Respuesta que dio a una pregunta abierta presente en un examen de comprensión.

1.2) Reproducciones: Artefactos o evidencias generados fuera del contexto del currículum. No fueron asignados, mas cabe la posibilidad de que sean importantes para el estudiante. Puede atribuirse a cualquier aspecto de su vida:

Ejemplos:

- dirigente de boy scouts
- comentario a una presentación musical amateur.

1.3) Testimonios: retroinformación de otros. Su opinión sobre su trabajo, conocimiento o destrezas.

Ejemplos:

- Una calificación obtenida en una prueba
- Evaluación oral escrita sobre el rol que Ud. jugó en un proyecto.

(Wielenga, 2002)

2) TIC: Tecnología de la Informática y la Comunicación, conforman el conjunto de recursos para manipular la información: los ordenadores, programas informáticos y redes necesarias para convertirla, almacenarla, administrarla, trasmitirla y encontrarla.

3) PLE: Entorno Personal de Aprendizaje: Un conjunto de estrategias consientes para utilizar Herramientas tecnológicas para conseguir acceder al conocimiento contenidos en objetos y personas (...) alcanzar objetivo de aprendizaje específicos.

4) COMPETENCIAS: González & Wagenaar (2003) citados por Hawes (2005, p. 10)) indican que: “las competencias representan una combinación de atributos (con respecto al conocimiento y sus aplicaciones, aptitudes, destrezas y responsabilidades) que describen el nivel o grado de suficiencia con que una persona es capaz de desempeñarlos”.

Integrantes Comisión: Sra. Katterine Pavez Bravo, Sra. Andrea Muñoz Galleguillos, Sra. Pilar Franco Torrejón, Sra. Elizabeth Vergara Muñoz, Srta. Juana Pizarro Toro, Sr. Bryan Alfaro Castillo, Sr. Diego Mora Dabancens, Sr. Patricio Marré Reygada.

5) ESTÁNDAR: Son los requerimientos mínimos de conocimientos y habilidades que los estudiantes debieran saber y ser capaces de ejecutar o realizar. Se refieren a la *calidad del desempeño* considerados aceptables, y para lograr su promoción, deben lograr o exceder los indicadores de cada estándar.

6) CRITERIOS: Son los marcos de referencia, que permiten fijar la atención, en el momento de determinar la calidad del desempeño de los alumnos. En este mismo sentido, establecen los parámetros iniciales para la constitución de las técnicas o procedimientos de evaluación

7) INDICADOR: Es una articulación necesaria para lograr un estándar. Ayuda al estudiante saber que ha logrado el estándar.

8) RÚBRICA: Es un conjunto de criterios y una escala de puntuación utilizada para evaluar. Las rúbricas articulan lo que deben aprender y la calidad del desempeño de los alumnos. Fueron concebidas inicialmente como sustituto de la escala numérica para evaluar habilidades de desempeño. En otras palabras, es una guía de evaluación o marcación que clasifica el trabajo del alumno en diferentes niveles de desempeño.

Entorno de la Plataforma E-Portafolio.

Menú perfil estudiante:



Al acceder a la plataforma E-Portafolio encontrara el siguiente menú:

1 Portafolio estudiantil Electrónico: Vuelve al menú inicial y su perfil donde se encuentra una breve descripción de su perfil. En este apartado se subirán las evidencias a la plataforma.

2 Mi portafolio: Puedes iniciar el portafolio, descargar portafolio y finalizar.

3 Mis evidencias: Podrá observar todas las evidencias y sus estados, borrador, enviada y evaluada.

4 Tips de Evaluación: Encontrara los criterios de evaluación que orientan en las evaluaciones de las evidencias.

5 Menú de mi cuenta: Podrá encontrar lo relacionado con su información personal, cambio de contraseña, imagen de perfil, preferencia de idioma y el cierre de sesión. Es obligatorio usar una imagen de perfil real, en la cual se observe claramente el rostro, ya que esta imagen será la que observe el evaluador.

Integrantes Comisión: Sra. Katterine Pavez Bravo, Sra. Andrea Muñoz Galleguillos, Sra. Pilar Franco Torrejón, Sra. Elizabeth Vergara Muñoz, Srta. Juana Pizarro Toro, Sr. Bryan Alfaro Castillo, Sr. Diego Mora Dabancens, Sr. Patricio Marré Reygada.

Envío de Evidencia

Portafolio Electrónico: Estudiante Mi portafolio Mis evidencias Tips Evaluación

Bienvenido

Envía tu evidencia



Envío de Evidencias
Ingresa la información en cada campo del formulario.
Formato de archivos : Los formatos aceptados de preferencia son : txt, doc, xls, pdf, jpg, png, mp3, avi

Breve descripción

Estándar

Indicadores

Asignatura

Tipo de Evidencia

Reflexión

Adjuntar archivos No se eligió archivo
Tamaño máximo de archivo son 10 megabytes

Confirmar ¿Envío Definitivo?, debes marcar la casilla.

1
2
3
4
5
6
7
8
9

Integrantes Comisión: Sra. Katterine Pavez Bravo, Sra. Andrea Muñoz Galleguillos, Sra. Pilar Franco Torrejón, Sra. Elizabeth Vergara Muñoz, Srta. Juana Pizarro Toro, Sr. Bryan Alfaro Castillo, Sr. Diego Mora Dabancens, Sr. Patricio Marré Reygada.

1 Breve descripción: Describe con un título acorde a la evidencia creada.

2 Estándar: Indicar el estándar al cual tributa la evidencia.

3 Indicador: Elegir un indicador donde se ajuste la evidencia.

4 Asignatura: Aquí se puede observar un listado de las asignaturas que pueden tributar al indicador o estándar, la elección debe ser acorde al nivel que posee y las asignaturas que está cursando en el momento de enviar la evidencia. Las evidencias están previamente establecidas ya que los profesores de las asignaturas troncales las trabajan con anterioridad y estas quedan en un documento que se le entrega al estudiante durante el trabajo en la plataforma. Si la evidencia corresponde a la petición de algún académico en particular, se debe dirigir a la asignatura que él/ella imparta, el tutor de cohorte es responsable de realizar el seguimiento a sus estudiantes y a la vez revisar la Filosofía de enseñanza/del acto de traducir.

5 Tipo de Evidencia: se desplegara un listado con los tipos de evidencia, tendrá que elegir el tipo de evidencia que está utilizando.

6 Reflexión: para la creación de la reflexión se utilizara la normativa APA, con letra Arial N°12.

Los siguientes datos deben ser entregados en la evidencia:

Fecha en la que fue desarrollada.

Especificar en qué momento fue aplicada.

Señalar cual fue el propósito de su aplicación.

Precisar la cobertura de su aplicación.

Describir el contexto de la evidencia.

Presentar los efectos de la aplicación.

Realizar una autoevaluación de su evidencia según criterios de evaluación sugeridos.

7 Adjuntar archivo: Podrá adjuntar archivos que enriquezcan su evidencia y aporten a entregar un contexto real esto ayudara al evaluador a apreciar su evidencia.

8 Confirmar: Esta casilla será la confirmación del envío definitivo de la evaluación, al no ser marcada, su evidencia quedara como borrador, así podrá continuar y realizar cambios de ser necesario antes de ser enviada.

Integrantes Comisión: Sra. Katterine Pavez Bravo, Sra. Andrea Muñoz Galleguillos, Sra. Pilar Franco Torrejón, Sra. Elizabeth Vergara Muñoz, Srta. Juana Pizarro Toro, Sr. Bryan Alfaro Castillo, Sr. Diego Mora Dabancens, Sr. Patricio Marré Reygada.

9 Cerrar o enviar: Si la casilla confirmar no está seleccionada, entrega la opción **cerrar** y guardará el trabajo en borrador. Si la casilla confirmar está seleccionada, entrega la opción de **enviar** para que la evidencia pueda ser evaluada. **Una vez enviada la evaluación no se podrá eliminar de los registros del portal y quedara en el historial de sus evaluaciones.**

Mis evidencias.

1 Evidencia Descripción Q Buscar 2

Hay 32 Registros

	DESCRIPCION	ASIGNATURA	ESTÁNDAR	INDICADOR	ESTADO	ACCIONES
01/01/1970	IDIOMAS EJEMPLO	IT1001 - LENGUAJE Y COMUNICACION EN INGLÉS 1	DISCIPLINAR DI.1 - Comprende los elementos constitutivos de la lengua inglesa y su funcionamiento, y aplica este conocimiento en el desarrollo de las habilidades de comunicación en inglés de sus estudiantes.	DI.1.1 - Integra de manera contextualizada y graduada los componentes lingüísticos al proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua extranjera, de modo que contribuyan al desarrollo de las habilidades de comunicación de sus estudiantes.	<input type="checkbox"/>	<input type="button" value="Ojo"/>

Evaluado por

1 Buscador de evidencias: Es una herramienta que le permitirá buscar sus evidencias por diferentes criterios.

2 Crear: Este botón le permitirá crear una evidencia nueva.

3 Fecha de creación: Cuando se suba una evidencia, esta indicara la fecha en la cual se creó y su última modificación.

4 Descripción de la evidencia: La descripción o título que le asignamos a la evidencia al momento de crearla.

5 Asignatura: Es la asignatura que tributa al estándar y al indicador, el académico de esta asignatura será el evaluador de su evidencia.

6 Estándar: Descripción del estándar al cual tributa su evidencia.

7 Indicador: Descripción del indicador que se ajusta más a su evidencia.

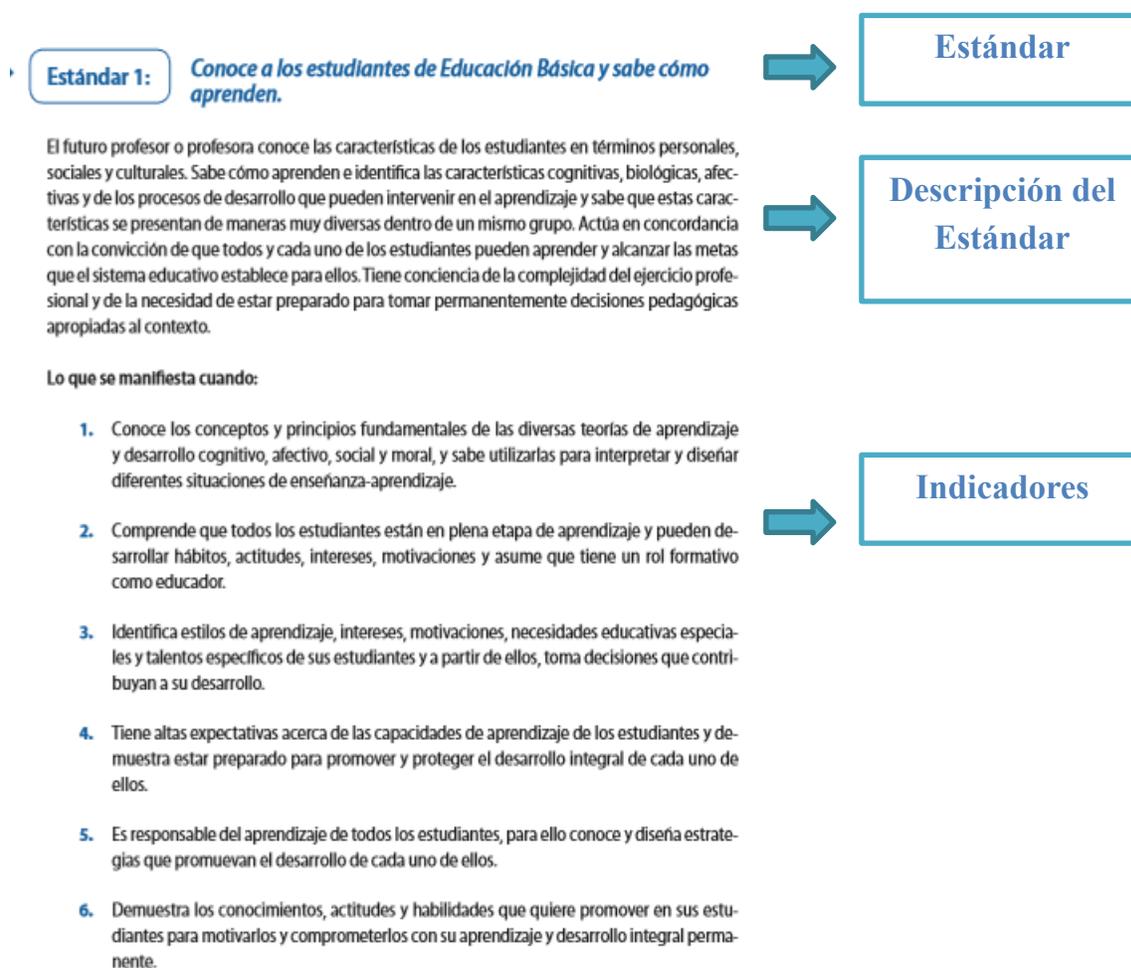
Integrantes Comisión: Sra. Katterine Pavez Bravo, Sra. Andrea Muñoz Galleguillos, Sra. Pilar Franco Torrejón, Sra. Elizabeth Vergara Muñoz, Srta. Juana Pizarro Toro, Sr. Bryan Alfaro Castillo, Sr. Diego Mora Dabancens, Sr. Patricio Marré Reygada.

8 Estado: Indica si la evidencia esta en borrador (candado abierto) o está finalizada y enviada (candado cerrado).

9 Acciones: Podrá observar su evidencia y descargar en formato PDF,

10 Evaluado por: Indica quien y cuantos académicos realizaron la evaluación a su evidencia.

Organización de estándar del Ministerio de Educación.



Integrantes Comisión: Sra. Katterine Pavez Bravo, Sra. Andrea Muñoz Galleguillos, Sra. Pilar Franco Torrejón, Sra. Elizabeth Vergara Muñoz, Srta. Juana Pizarro Toro, Sr. Bryan Alfaro Castillo, Sr. Diego Mora Dabancens, Sr. Patricio Marré Reygada.

Rubricas Utilizadas:**- Estudiantes**

1. Autoevaluación
2. Reflexión filosofía de la enseñanza/del acto de traducir
3. Coevaluación de la filosofía

- Académicos:

1. Heteroevaluación
2. Normas APA
3. Uso del lenguaje

Referencias

- Barberá, (2008) El Estilo E-portafolio. Editorial UOC. Barcelona

- Cheng, G. & Chau, J. (2013) Exploring the relationship between students' self-regulated learning ability and their ePortfolio achievement. Department of Mathematics and Information Technology. The Hong Kong Institute of Education.

- Hawes, G.(2005) Evaluación de competencias en la educación superior. Universidad de Talca.

- Kamarul, M., Ahsan, M., (2012) Assessing pre-service English language teachers' learning using e-portfolios: Benefits, challenges and competencies gained. Computers and Education, 58 (4), 1007-1020. Doi: <http://dx.doi.org/10.1016/j.compedu.2011.11.011>

- Rowley, J., Dunbar-Hall, P. (2 de diciembre, 2016) Curriculum mapping and ePortfolios: embedding a new technology in music teacher preparation. Recuperado de <http://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ1000242.pdf>

- Parker, M., Ndove, A., (2012) Ritzhaupt, A. Qualitative Analysis of Student Perceptions of E-Portfolios in a Teacher Education Program. Journal of Digital Learning in Teacher Education, 28 (3), 99-107. Doi:<http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/21532974.2012.10784687>

- Ting, S., Hung, A. (17 de Enero, 2012) A washback study on e-portfolio assessment in an English as a Foreign Language teacher preparation program. Recuperado de: <http://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/09588221.2010.551756?scroll=top&needAccess=true>

- Yu, T. (2012) Innovative Practice Paper E-portfolio, a valuable job search tool for college students. Campus-Wide Information Systems, 29 (1), 70-76. Doi: 10.1108/10650741211192064.

Integrantes Comisión: Sra. Katterine Pavez Bravo, Sra. Andrea Muñoz Galleguillos, Sra. Pilar Franco Torrejón, Sra. Elizabeth Vergara Muñoz, Srta. Juana Pizarro Toro, Sr. Bryan Alfaro Castillo, Sr. Diego Mora Dabancens, Sr. Patricio Marré Reygada.



Integrantes Comisión: *Sra. Katterine Pavez Bravo, Sra. Andrea Muñoz Galleguillos, Sra. Pilar Franco Torrejón, Sra. Elizabeth Vergara Muñoz, Srta. Juana Pizarro Toro, Sr. Bryan Alfaro Castillo, Sr. Diego Mora Dabancens, Sr. Patricio Marré Reygada.*